

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 20 de Febrero de 1895

Nº 1770

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

Número mayor del próximo sorteo de la Lotería.

UNA CASA, que mide 16 varas de frente por 50 de fondo, á 200 varas al Oeste de la placita de San Juan, se vende en condiciones muy favorables para el comprador.

Pueden entenderse en San José en la Sastrería de Ramón Cerdas, que se encuentra á 75 varas al Oeste del Parque Central, y en San Juan, con José Rodríguez Z.

Se alquila, de seguida,

DOS MAGNÍFICOS LOCALES,

en el punto más comercial,

frente á G. Herrero y C^{as}, bajos de Benedictis.—Tienen agua, luz eléctrica, varios departamentos, etc. etc.

Precio, \$ 150 cada uno.

La casa ocupada por el Consulado americano, antigua de don Luis Sáenz. Tiene seis cuartos, corredor espacioso con vista al jardín. Cocina, baños, departamentos para leña, cuartos de criados escalera de servicio, etc. etc.

Luz eléctrica.—Precio, \$ 150.

En mi bufete, calle 22, Sur, nº 19.—Contiguo al Lic. don Mauro Fernández.

MANUEL ECHEVERRÍA.

AVISO

En el Almacén del Parque se acaban de recibir cueros de becerro de la mejor calidad, sacos para café, un magnífico juego de ruedas con sus ejes para coche y muchos otros artículos de novedad.

José Durán.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior sino se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Se necesita

una maestra de piano y labores de mano, y ojalá sepa inglés, para dar clase á una familia en un pueblo de esta provincia.

Se paga bien. En la oficina de la Prensa Libre, informarán.
San José, Febrero 11 de 1895.

Francisco J. Rucavado,
MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece al público sus servicios profesionales.

Residencia calle 18, Norte, nº 40.

Horas de consulta: de 10 a. m. á 4 p. m. Teléfono 133.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTEDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

AVISO

El depósito de maderas de Paulino Ardón C. se encuentra en la época bien provisto de tabloncillo, tablilla, hembrimachados para pizos y cielos y reglas para los mismos de las afamadas Maderas de Dota; y de esta fecha en adelante, se encontrará también un buen surtido de zuelas para zapatería y talabartería y algunos otros materiales para los mismos usos.

Pueden entenderse en la pulpería que fué del mismo, con

Abraham Madriz.

Macedonio Esquivel

ha recibido sombreros de pita que vende al por mayor y al detalle á precios sin competencia.

Tienda contigua al establecimiento de Paulino Ardón.

MERCADO.

Quien desee vender una finca de café ó caña con alguna ventaja para el comprador, siempre que sea buen terreno aun cuando sea un poco lejos.

En esta imprenta informarán.

SE COMPRO

una caja hierro, pequeña; quien la tenga dirijase á esta oficina.

AVISO.

HA DESAPARECIDO de mi propiedad un CABALLO bayo, de buen tamaño, con un lucero en la frente y marcado con una "S" y una "C" enlazadas, en la paleta, lado de montar.

Sospecho que ha sido hurtado. Al que me diere noticia del lugar ó persona en que se halle, le ofrezco una buena gratificación.

San Ramón, 3 de Febrero de 1895.

J. Leandro Zamora.

Miércoles, 20 de Febrero.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,

Rafael Carranza.

Apogemas políticos.

NECESIDADES SOCIALES.

El imperio absoluto y permanente de la ley sin el cual no es concebible siquiera colectividad humana ordenada, ni próspera, no es realizable sin la aplicación inmediata, ineludible, de la pena al que delinca.

Hay compasiones crueles. Tales son las que se tiene con la culpa, relajando su sanción. La impunidad hace culpados y engendra el daño de todos. Aquella es precisamente la raíz de los males que nos afligen.

Pero á la sociedad, como á todo ser viviente, como á las máquinas mismas, no le basta su organismo á los unos, ni su combinación mecánica á las otras; necesitan elasticidad, resortes, y fuerzas vivas, libres, que llenen los vacíos, corrijan las imperfecciones de su estructura, venzan los obstáculos interiores y exteriores, creciendo, actuando á medida de las necesidades de la vida ó el movimiento.

La acción trazada por la ley no es, pues, bastante por sí sola; la sociedad ha menester de la acción voluntaria, libre, no obligatoria de sus miembros, y asegurarse de que no le faltará, estimulándola eficazmente.

Ahora bien: sin recompensa digna y proporcionada al servicio prestado, severamente adjudicada y consistente, no tan sólo, ni principalmente, en dones materiales, sino en honor y distinciones el estímulo para el bien estará suprimido.

Como individuo y como conjunto, finalmente el hombre necesita tener siempre un ideal que perseguir, una esperanza que realizar. Por ese ideal y conforme al que se trazan, se hacen los hombres y los pueblos. Cuando carecen de él, se arrastran como nosotros, perezosos, desatentados, perdidos en el desierto, sin luz en los ojos, ni esperanza en el corazón.

Crearle digno y levantado, mantenerlo siempre viviente para los individuos y para el conjunto, es suprema necesidad de todo pueblo y misión encomendada á los que le guían; eso es dirigir y gobernar.

ENSEÑANZA.

Ha vuelto á suscitarse la cuestión de enseñanza. Asunto de lo más trascendental para la Nación.

Ella gasta de sus rentas una suma considerable, y nada más justo que esta se cumpla de modo que llene las aspiraciones del pueblo, quien se sacrifica contribuyendo, aunque indirectamente, pero cargado de onerosos impuestos.

Respecto á los profesores y maestros, vemos á muchos que se han dedicado á la carrera del magisterio, carrera por cierto muy penosa, que

andan cesantes y buscando en qué ocuparse.

El magisterio no es ni puede ser una carrera entre nosotros.

Un joven se ha dedicado á la enseñanza. Desempeña bien su destino y posee todas las cualidades que para ello se requieren.

Así pasa largos años, sin cuidarse de otra profesión ú oficio que asegure su porvenir.

El día menos pensado le llega su cesantía y se encuentra sustituido por otro, tal vez inepto; pero que el favoritismo le señala aquel lugar por parentela ministerial ó influencia de algún allegado á las regiones altas, ó porque no está de acuerdo con el orden de cosas, ó porque no dió su voto á favor del que manda.

Por cualquiera de estas circunstancias tan arraigadas en nuestras costumbres, hemos visto á varios individuos peregrinando y en busca de colocaciones, después de haber obtenido el título de maestro. ¿Y de qué les ha servido todo esto?

Empecemos, pues, por darle garantía al que se dedica á la honrosa carrera del magisterio, asegurándole su porvenir, como se hace en otras partes, y entonces tendremos verdaderos maestros.

Respecto á las reformas de enseñanza nos ocuparemos más tarde, con la detención que este importante asunto requiere.

COLABORADORES.

Institución militar.

Está fuera de duda que el mejor sistema de Gobierno, dado el carácter racional del hombre, es el republicano democrático. Así lo habrán creído nuestros antecesores, cuando, dado el grito de independencia, se declaró Centro América libre el 15 de Setiembre de 1821, y como tal se redactó y promulgó la Ley que debía regirnos, Ley fundada en los principios de Libertad é Igualdad.

Pero por desgracia estos pueblos no estaban suficientemente preparados para vivir bajo el sistema de gobierno adoptado, pues, el largo tiempo que estuvieron sometidos á España fué bastante para dejarnos inficionados de los males político-sociales de aquellas épocas, y uno de estos males es el militarismo.

¡Noble misión la del soldado defendiendo la Ley, la Libertad,

la Patria! La imagen de la República con la espada de la Justicia en sus manos; es el héroe dispuesto á sacrificar su vida por la tranquilidad de sus conciudadanos. ¡Pero qué diferente cuando no es la Ley ó la Constitución lo que se defiende, sino á algún caciquillo, como sucede á menudo en estas pseudo-repúblicas de América-Latina! La noble misión del héroe se convierte en la del sicario infame, y por eso hemos visto tantas hecatombes.

De nada bueno sirve que entre las garantías nacionales se diga: "La fuerza militar está subordinada al Poder Civil, es esencialmente pasiva y jamás debe deliberar." ¡Qué! La fuerza militar aquí no delibera porque regularmente se recluta entre lo más ignorante del pueblo, procurando que no vayan muchos de un mismo lugar y poder así manejar á su capricho á los pobres soldados, carne de cañón, que componen la mayoría del pueblo, y que son por consiguiente los principales machos de carga. Aquí no se recluta la tropa entre los artesanos y la gentes de los centros de población porque están más al tanto de las pillerías que se cometen, prevalidos de la disciplina militar.

La disciplina militar tiene sus fundamentos ó razones y cuando se falta á ellos es natural que desaparezca aquélla.

¿Quién ha de tener amor á la carrera militar cuando se vé prostituida con generales de comedia que entienden tanto de la ciencia y arte militar como de la chismografía;—ó cuando se usa la disciplina como una amenaza para torcer la voluntad de los electores, como ha sucedido entre nosotros;—ó cuando se hace acuartelar gente para llevarla como chivos á las mesas electorales, y ganar así las elecciones, como sucedió en las últimas; ó cuando la milicia es tan necesaria á un gobierno para sostenerse, como los bragueros para que puedan andar ciertas personas? Eso da vergüenza, porque para ser militar donde no se respeta la Ley se necesita ó ser un estúpido animal para no comprender su deber de ciudadano y renunciar inmediatamente, ó cargar con la infamante nota de sicario, y hacerse solidariamente responsables de los asesinatos políticos que tan frecuentes han sido en Hispano-América, perpetrados por los ambiciosos y presumidos que tienen la jactancia de creerse los únicos aptos para gobernar, ó de los que no quieren que se les descubran las tortas que han hecho en sus administraciones de pasteleros.

Los gobiernos personales, por buenos que sean, tienen la desventaja de apagar el espíritu público y por consiguiente toda iniciativa individual, esperando que todo lo mande hacer el que gobierna, y poco á poco se vá concentrando el poder hasta re-

ducirse á la voluntad de uno, dirigida por unos cuantos que la explotan en su beneficio,—y la mayor parte caen en el indiferentismo ó desaliento ó son víctimas de su patriotismo, lo que es un gran mal, porque si en circunstancias especiales se necesita de patriotismo ó espíritu público á prueba, es cuando la milicia debe tomar las armas para defender la autonomía nacional.

Nosotros no somos un pueblo belicoso, ni menos lo será cada vez donde no se defienden las libertades públicas.

¡Qué diferencia tan grande entre aquel puñado glorioso de espartanos que comandados por el terrible Leónidas luchó en las Termópilas contra aquellas miríadas de esclavos de Jerges!

¡Qué prodigios no hicieron los ejércitos de la primera República francesa!

La guerra cada día es más rara, pero no por eso debe creerse que no la volveremos á tener; al contrario, cuando un país no tiene paz interior ó cuando ésta es el resultado de la opresión, las otras naciones esperan la oportunidad para caerle encima, como hicieron con la desdichada Polonia;—pero donde la Ley se respeta, donde brilla la Justicia, se tiene amor al terruño donde se ha nacido y se está dispuesto á sacrificar la vida, porque cada uno defiende lo suyo; entonces es dulce y glorioso morir por la Patria.

UN SUBTENIENTE MILICIANO.

Ultimas noticias POR CABLE.

Informe falso.

Constantinopla, Febrero 15.—"La Puerta" desmiente el informe de que los cristianos de Beyront y Lido han sido atacados por el populacho mahometano; pero á consecuencia de las quejas de los Embajadores extranjeros se ha aumentado la policía, y el Gobierno ha prometido hacer lo posible para proteger las vidas y propiedades de los cristianos.—"La Puerta" notificó al Cónsul británico en Beyront, que no se les permitiera á los fauristas pasar al interior del país sin permiso especial del Gobierno.

Amenaza al Czar.

Berlin, Febrero 15.—Un despacho al "Lokal Anseiger" de San Petersburgo avisa de que desde el día que el Czar declaró su intención de mantener la autocracia, se ha recibido diariamente en el Real Palacio amenazas contra su vida. Hay rumores de que el Czar hace poco halló sobre una mesa de su estudio dos cuadros: el uno representando el asesinato de Alejandro II y el otro, la manera de que los nihilistas proponen asesinarlo á él.

Inundaciones.

Madrid, Febrero 15.—Debido á las copiosas lluvias por toda la península ibérica, los ríos Spura, Guadalquivir y Tajo se salieron de sus márgenes. Orihuela, una ciudad de Alicante y Triana, suburbio de Sevilla, están completamente inutiliza-

dos. Las villas de Aranjuez, en las riveras del Tajo, donde está situado el Palacio Real, está amenazado por las aguas. A consecuencia del acto de amnistía recientemente pasado por la Corte, don Manuel Ruiz Zorrilla volvió á España. Hoy llegó á Barcelona donde fué recibido con gran entusiasmo por el partido republicano. Las autoridades han tomado toda precaución para sofocar cualquier desorden.

Intensidad del frío.

Londres, Febrero 15.—Ochenta personas perecieron en ésta durante los últimos cuatro días, á consecuencia del frío. La intensidad del frío que existe actualmente en Europa Central, causa muchísimo sufrimiento. El tráfico de los ferrocarriles de Hungría está completamente suspendido. Todos los ríos de Alemania están cubiertos de hielo. Los animales silvestres mueren del frío.

NOTAS Y NOTICIAS.

HIPNOTISMO TRÁGICO.—Acaba de verificarse en Viena un acontecimiento funesto, que hará época en el mundo hipnótico. La hija de un gran propietario acaba de sucumbir durante un experimento en el que ella servía de medium.

M. Neucomm, práctico en el arte de abrir pozos artesanos, se ha aplicado durante algún tiempo al estudio del hipnotismo y se ha hecho célebre á causa de las muchas curaciones obtenidas por medio de la sugestión.

Hace algunos años fué llamado para abrir un pozo en casa de la familia Salomón. La conversación recayó sobre el hipnotismo. Neucomm propuso hacer algunos experimentos é hipnotizó á dos damas que estaban presentes.—Mlle. Ella de Salomón y Mlle. Ott.

Poco tiempo después M. Salamón escribía en el *Petit Naplo* un artículo en el que hablaba con entusiasmo de Neucomm.

"Neucomm, decía, ocupa el primer puesto en medio de los hipnotizadores; él ha realizado en mi casa los experimentos más increíbles. Ha hecho olvidar á las damas su lengua materna, las ha hecho creerse en su primera infancia y loquear como ranas.

"El hipnotismo ha ejercido una influencia saludable sobre la salud de estas damas. Mi hija Mlle. Ella se ha curado por este medio de los frecuentes dolores de cabeza que sufría.—En el estado de hipnotismo ha hecho cosas sorprendentes: encontró un reloj de oro, que su madre había perdido; delató un robo, anunciando que el producto de ese robo sería devuelto en época determinada, y su profesia se cumplió.

Un día la condesa Elsa Forgach, perdió un vestido de terciopelo y no podía encontrarlo. M. Neucomm pregunta á Ella hipnotizada y Ella indica inmediatamente dónde se encuentra el vestido: en un rincón de la escalera.—Los que estaban presentes, fueron al lugar indicado y encontraron la prenda perdida."

Ved ahora como se realizó el trágico suceso y como lo refiere el doctor de Vragasay á un redactor del *Budapest Hirlap*.

Mlle. Ella se dejaba hipnotizar porque se sentía bien durante el sueño hipnótico y porque creía ser útil á los otros. El 17 de Setiembre, Neucomm la hipnotizó y parecía fatigada.—Neucomm anunció que iba hacer un experimento interesante.

Su hermano que vivía en Werschetz, arrojaba sangre y los médicos no sabían si era una hemorragia del estómago ó provenía de un mal en los pulmones. Neucomm quería saber la verdad por medio de Mlle. Ella.

Interrogó á la joven dormida, con tono imperioso: "Nosotros estamos en Werschetz, vé U. á mi hermano? Yo no lo veo, contestó la joven.

Neucomm, le explica el reparto de los cuartos de la casa de Werschetz y le dice: "Estamos en Werschetz y mi hermano está en el tercer cuarto.—Sí, sí dijo entonces ella, con convicción.—Cómo sigue mi hermano?—El está bien malo.

—Qué tiene? Conteste, si usted lo sabe.

Mlle. Ella no había abierto jamás un libro de medicina, ignoraba el lenguaje médico. Sin embargo, explica el mal del hermano de Neucomm, con tal precisión que un médico no lo habría hecho mejor. En ese momento Mlle. Ella estaba completamente desfigurada, su cara estaba lívida. Neucomm quiso todavía hacerle una última pregunta.

Decídme ¿qué resultará de la enfermedad de mi hermano?

Muy pensosamente, respondió: "Prepárese á lo peor."

Después de esto la joven cae de su asiento y un ligero grito se escapa de su garganta, la lengua sale de su boca y queda inerte; sin embargo, el pulso late todavía. Neucomm le hizo una inyección de éter, mas inútilmente; algunos segundos después había muerto.

(De "El Porvenir.")

COMUNICADOS

Instrucción pública.

Dejémosnos de innovaciones todos los años y busquemos excelentes profesores.

Los buenos maestros hacen la escuela.

Los programas no son la última palabra; al profesor competente toca cada año, en su especialidad, la transformación respectiva.

Queremos progreso y luz, pues, la manera de buscar tan simpáticos elementos, sólo se consiguen en la competencia y el estímulo.

Los países de la América Española no progresan más por sus innovaciones de todos los días, y por sus numerosas leyes, que jamás se ponen en práctica.

Echemos á un lado la política personalista y démosle lugar al verdadero mérito; esta es la manera de conseguir luz y progreso, y, no hay otra por más innovaciones y transformaciones que se hagan cada año.

Establézcase el sistema de oposición; despejemos del magisterio el favoritismo estúpido y esa especie de oligarquía ridícula que tanto daño produce, y, se verá que con sólo este estímulo, la juventud estudiosa progresa.

Pongamos al frente de los establecimientos de enseñanza á personas serias, ilustradas y competentes, y el plan actual de enseñanza no dejará nada que desear.

Dejemos ese maldito sistema

de bambollas tan común en los países nuevos, y, en lugar de tres ó cuatro Institutos Nacionales, pongamos uno solo, que por su seriedad científica dé nombre al país en el exterior.

Establézcase en dicho Instituto Nacional, las carreras más indispensables al porvenir de la Nación.

En lugar de cuatrocientas escuelas primarias, pongamos cien buenas, con todos sus grados, y maestros de reconocida competencia, y, en breve tiempo se verá que Costa Rica representaría ta hegemonía intelectual en Centro América.

Siendo el Inspector Provincial, el maestro de los maestros, no demos ese puesto importantísimo á cualquier ESTAFERMO Ó CHIPLADO.

Personas muy competentes tiene el país para esos puestos importantes del profesorado, con solo pagar bien y el noble propósito de buscar lo mejor sin pasión política, ni venal.

Vengan al terreno de la enseñanza, tanto naturales como extranjeros, con tal que nos traigan verdadera luz; pero no olvidemos que el Gobierno, que desea el progreso de su país, antes que el favoritismo y la familia, da tales puestos al talento y á la ilustración.

Tan evidente es esta verdad, que no se oculta ni á los ojos de los ignorantes: según el mandador, así son los peones.

El Director de un Colegio de segunda enseñanza, según es en ilustración y talento ó alcances intelectuales, así es el profesorado: la vanidad estúpida está en primer término.

No conozco á la verdad el plan de enseñanza y reforma, presentado al Secretario de Instrucción Pública, por el ilustradísimo joven profesor don Elías Jiménez Rojas; supongo que sea lo mejor, lo más práctico y científico que necesitamos; pero francamente, mientras en este país no se piensa por mejorar el profesorado, las innovaciones serán siempre contraproducentes y negativas.

X. X.

ENSEÑANZA.

Uno de los primeros actos del ex-Presidente Rodríguez, fué nombrar un comisionado especial (como si hubiese sido necesario) para contratar en España maestros de enseñanza primaria, algunos de los cuales, dicho sea de paso, resultaron enciclopédicos en segunda enseñanza. Vinieron estos señores maestros contratados con sueldos *fabulosos*, no porque haya dinero con qué pagar á un maestro—sentido verdadero de la palabra—sino por la enorme desproporción que dichos sueldos guardaban con lo asignado á los maestros nacionales. Ahora bien, este primer acto depresivo para nosotros fué seguido de otro: se

les dió lo mejor que se en el país había; y algunos hasta habitación gratuita tuvieron.

El contrato ha terminado; los resultados que de él ha derivado el país están á la vista de todos los que se preocupan por los sagrados intereses de la enseñanza y de los que de esto entienden. Ha llegado la hora de que se remedie la mayor injusticia cometida con los maestros nacionales. Que cese el escándalo de ver á un hijo de Costa Rica postergado á un extranjero á quien se le dan 100, 200 y hasta 250 pesos por lo que al primero se le pagan 75 ó menos.

No pedimos favor, queremos justicia.

Estamos en posesión de datos ciertos para hablar sobre este asunto.

N. N.

San José, Febrero de 1895.

CRONICA.

Sellos de Correos y Telégrafos.—Hoy, á las doce del día, se venderán en la Dirección General de Telégrafos Nacionales 555635 estampillas de la penúltima emisión.

La venta se hará al mejor postor, y las propuestas deben ser dirigidas en pliegos cerrados y sellados, hasta la hora dicha, en que se procederá á la lectura de las propuestas, que no bajarán de la suma de \$ 1.250, base de la licitación.

He aquí un buen negocio para un filatelista inteligente.

**

El circo de acróbatas americanos está para llegar á esta capital. En la barbería de don Jenaro Peralta se exhiben actualmente los retratos de los principales acróbatas de esa Compañía, entre los cuales figura una simpática joven, que dicen que es una verdadera notabilidad en su género.

La tienda del circo se levantará en el patio que ocupaba el antiguo Teatro Nacional, frente al Palacio de Justicia.

**

Importante.—El Gobierno ha dado su aprobación á los Estatutos de la Sociedad, que bajo el nombre *The Tropical and Transport Company Limited*, está domiciliada en Londres. Uno de los objetos de esta Compañía es emprender en los negocios como comerciantes, agricultores, hacendados, sembradores de frutos, corredores y embarcadores en todos sus ramos y en conexión con productos, mercaderías y propiedades de todas clases, extranjeras, coloniales y británicas, etc., etc...

**

Calles y aceras.—Algunas de las de la ciudad de Heredia, se encuentran en un estado lamenta-

ble. Es de sentirse que la Municipalidad herediana no dicte algunas medidas en favor del ornato y comodidad de su importante ciudad.

**

Rumores de Cupido.—Se habla en Cartago de la próxima boda de una bella niña cartaginesa con un apreciable caballero, Doctor en medicina.

**

Escuela de Derecho.—Según nos dicen, los estudiantes de esta Escuela han acordado no asistir á sus clases hasta el mes próximo. Ellos reconocen y ponen en práctica el principio democrático que proclama como ley suprema la voluntad de las mayorías; y ante esta *decisión*, sus profesores, consecuentes con sus enseñanzas, han tenido que *decidirse*.

**

Accidente.—El lunes último, en la noche, en la vía férrea al Atlántico, un carro de mano, en el que venía la familia Boza, de esta capital, descarriló á consecuencia de un choque que tuvo con un horracho que dormía á pierna suelta en uno de los puentes de esa línea. Esta familia venía de la hacienda "El Salvador", de donde regresaba de un alegre paseo. El señor don Bernabé Castro, que venía también en el carro, sufrió una lesión en un pie, lo mismo que la joven Peregrina Boza, quien hacia poco acababa de unirse en matrimonio con el señor don Francisco Brenes Díaz. Esta señora está en cama á consecuencia de la caída del carro.

Sentimos este suceso y espera-

AVISOS NUEVOS.

QUINTETO CALDERON.

Pongo en conocimiento del público, que he formado en esta capital un quinteto compuesto de Flauta, Violín, Clarinete, Contrabajo y Piano; y que de esta fecha en adelante, estará á la disposición de quien lo solicite para tocar en Bailes, Serenatas, Casamientos, Reuniones, Paseos de campo, ó en cualquier acto en que se quiera ocupar.—El repertorio del quinteto se compone en su mayor parte de piezas inéditas y nuevas. Garantizo puntualidad y precios equitativos.

Pedro Calderón Navarro.

7ª Avenida, Oeste, n.º 558.—San José, 22 de Enero de 1895. Se darán referencias en esta oficina, y en "La Espiga de Oro" de don Tomás García.

CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, no bajando de quinientas.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

SE VENDE

el lote mejor situado de la Población Richmond.

Con frente á la Sabana.

En esta Imprenta informarán.

mos que los lesionados mejoren pronto.

+

Profesor.—Según vemos en un comunicado de "El Herald", don Pedro Ulloa Mata ha sido nombrado Director de la Escuela Graduada de Varones de esta ciudad. El autor del comunicado, don Pío J. Luna, hace grandes elogios del señor Ulloa. Creemos que los merece este educacionista; pero sentimos en el alma que él sea de los fervientes católicos *ultras*, y no sabemos cómo se las componga en sus clases para armonizar sus teorías dogmáticas, que están en pugna abierta con las verdades científicas, que de día en día abren nuevos y dilatados horizontes al vuelo del espíritu humano.

EL CRONISTA.

Nacimiento.—Bien venido sea el retoño que ha llenado de alegría á nuestros amables y queridos amigos don Adolfo Cordero y á su esposa doña Benita de Cordero.

Puntarenas, 18 de Febrero de 1895.

AVISOS.

La Fábrica de sellos

DE CAOUTCHOUC

DE

CASTRO & PALAFOX,

se ha cambiado al N.º 268 de la misma 8ª Avenida Oeste, y desde hoy corre sola y exclusivamente á cargo

de

León Aquiles Castro.

San José, Febrero 19 de 1895.

AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

ESTO SI ES DE NOVEDAD.

En los bajos de la casa que ocupaba el Hotel Internacional, 7ª Avenida, Oeste, frente a la oficina del Licenciado don Joaquín Aguilar, se encuentra

La Sastrería de Ramón Cerdas,

donde ofrece un surtido de sevit en todos los colores, ropa hecha a la medida de todos sus clientes, además ofrece en arriendo la pieza que antes ocupaba con su sastrería, por la suma de cinco pesos (\$ 5.00). Acudid

Ramón Cerdas V.

Enero 16-95

Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sírvanse dirigirse a la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

Cuesta de Moras:

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale a la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente a la del Licdo. don Francisco Mª Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

BIBIANO AZCONA.

CLASE BIEN AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5, y Hotel 9ª Avenida O. 24.

LA PEPTONA

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones débiles, asquero de los alimentos, fiebres, diabétes, tisis, disenteria, tósidos, cáncer, enfermedades del hígado y del estómago.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se recorta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

ASMAS

CIGARRILLOS INDIOS de ORIZABALE, Cª, París, París. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO. De SAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase. Numerosas experiencias han confirmado la eficacia de este Elixir preconizado por el Dr. Charcot en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques nerviosos. Es un poderoso antídoto contra el histerico, la epilepsia y el baile de San Vito.

AVISO.

Vendo todo ó parte de un lote de maderas secas de ira. Entre ellos hay 300 tablancillos. El que desee algo de esto, entiéndase con

Luis Pacheco.

Cartago, Enero 19 de 1895.

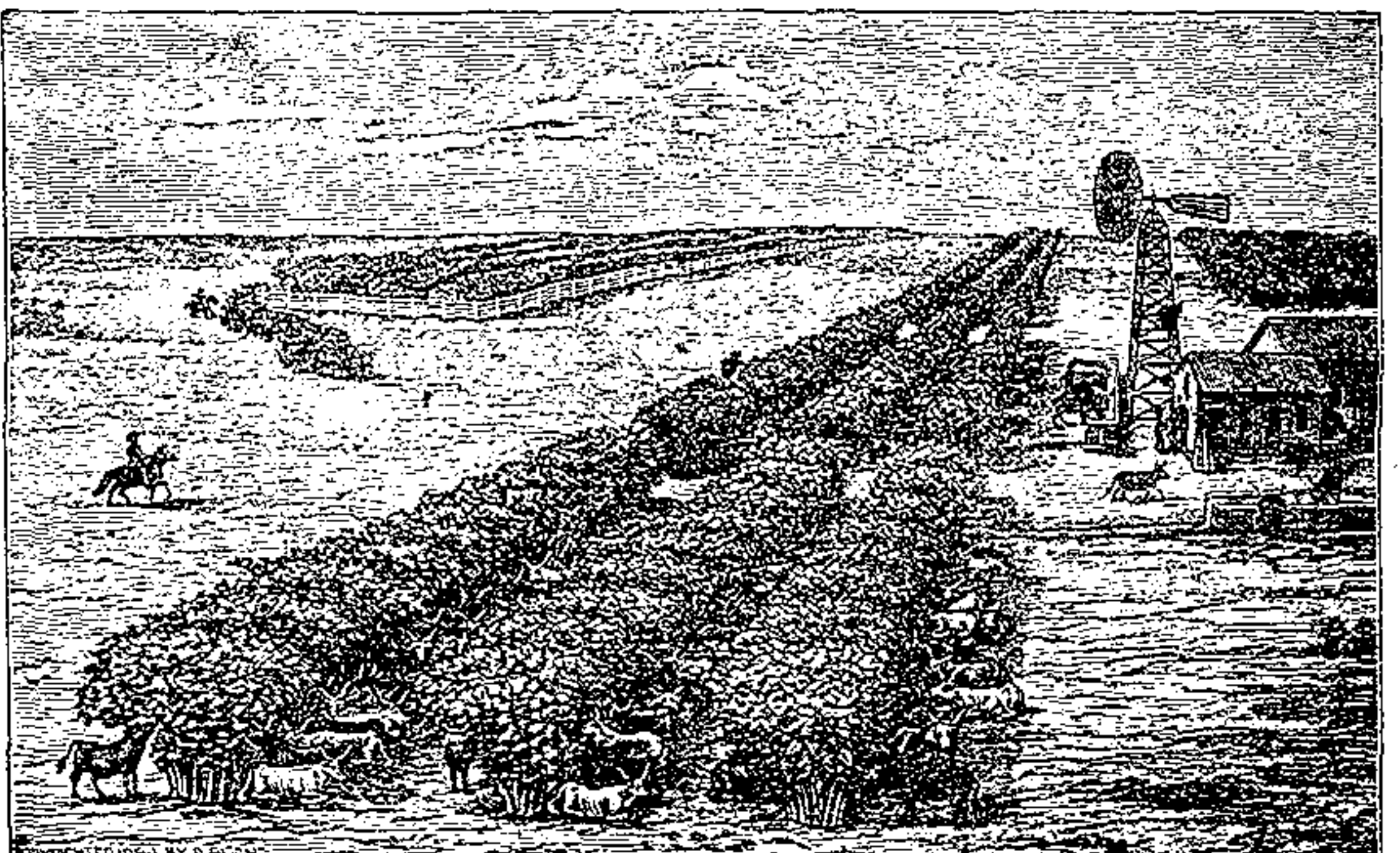
Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

! SACALIN !

Polygonum sachalinensis.



MODO DE CULTIVAR EL SACALIN.

Me encargo de la Agencia en Costa Rica para introducir este nuevo é importantísimo forrage. Acepto desde ahora pedidos de semillas y raíces, que me llegarán en el mes de Abril. Se me encuentra los sábados en mi venta de semillas en el Mercado, y todo el resto de la semana en mi jardinería del Mojón, que con la misma oportunidad recomiendo á la Sociedad de San José como lugar de recreo.

Ricardo Pfau.

¡ Gran Rebaja !

En obsequio de nuestros clientes hemos bajado los precios de los artículos siguientes (cuya calidad garantizamos) como sigue:

- MANTECA en tercerolas á \$ 24-00 qq.
- ARROZ CAROLINA superior, á \$ 10-50 „
- SAL DE MARQUILLA, sacos de 120 lbs. á \$ 7-50 saco.

JAIME J. ROSS.

San José, Febrero 13 de 1895.

Solares en la calle de la Sabana.

Me quedan algunos para vender. El Licenciado don Francisco María Fuentes tiene los planos y mis instrucciones para la venta.

Pamela H. v. de Bonilla.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS. &c. &c. &c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto